



El Señor D. AGUSTIN GALINDEZ Y LARRAÑAGA

HA FALLECIDO A LAS TRES DE LA MAÑANA DE HOY
A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Felisa Latasa, hijo don Juan y demás familia,

Suplican a usted se sirva encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asista al funeral que tendrá lugar mañana sábado día 30, a las ONCE, en la parroquia de San Miguel Arcángel, por lo cual le quedarán agradecidos.

Vitoria 29 de Noviembre de 1918.

El duelo se recibe y despide en el Cementerio y en el atrio de la Iglesia.

Casa mortuoria: FLORIDA, 12, 2.º

No se reparten esquelas

El Excmo. o Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comulgación que recibieren o parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Sr. Presidente de la Sociedad Cooperativa de Electricidad don Martín Leonard, nos ruega la publicación del remitido siguiente:

EN LEGÍTIMA DEFENSA

En el número 9.207 de «La Libertad», correspondiente al día 27, después de un suelto titulado «La Luz». «Un diez por ciento más» en que el periódico expone su criterio, al parecer conforme con el artículo que le sigue, y al que hace oficio de presentación, se inserta dicho artículo titulado «Caprichos Intolerables», firmado por don Pedro O. Doño.

No sólo en esta ocasión, sino en otras varias, ha sido esta Sociedad blanco de ataques aunque no tan intensos como éste, por parte de algunos descontentos a quienes molesta aumentar en sus gastos unos céntimos más para que pueda vivir el prójimo sin perjuicio de procurar ellos, no céntimos, sino pesetas y las más posibles de aumento en sus respectivos ingresos. No hemos querido rebatirlos porque no podemos dedicar nuestro tiempo a discutir con personas generalmente desocupadas y dispuestas de antemano a no dejarse convencer, pero ha llegado el caso de romper esta costumbre para informar de un modo veraz y claro al público sensato a fin de que no se deje influir por juicios erróneos y apasionados; y para desvirtuar las alegaciones de extrema ligereza del señor Ordoño, que incurre en tantas inexactitudes como afirmaciones ciertas. Y conste que solo por esta vez acudimos a la prensa, pues en adelante, cuanto se quiera decir, lo dejaremos al juicio imparcial del público que con lo que vamos a exponer tendrá completos elementos de juicio.

Empezaremos por decir que el artículo «Caprichos Intolerables» es un capricho verdaderamente intolerable del señor Ordoño, y que el primer deslizo está en el párrafo primero del artículo, donde afirma que vamos a recargar en un diez por ciento el suministro de luz y fuerza motriz. El subrayado de la frase es nuestro, y sirve para llamar la atención sobre la mala fe con que procede el señor Ordoño, pues se refiere a un aumento nuestro que comenta y que no dice, sin embargo, tal cosa.

Dicho anuncio dice de modo claro, que no admite dudas, que se aumentará un diez por ciento más en los suministros de alumbrado con las excepciones que en el mismo se señalan. No se trata en el del suministro de fuerza motriz cuyos precios no se alteran, ni pensamos en alterar, aunque esto no resulte bien para el argumento del señor Ordoño y para la agitación que quiere producir.

Pretendiendo convencer con un ejemplo de lo que pudiera ocurrir en un café, no resulta una comparación, sino una incongruencia. El caso es otro, porque nuestro motivo de elevación no es simplemente la disminución de suministros por medidas de gobierno (dictadas por cierto para favorecer a los fabricantes de electricidad que producen con vapor, y que a nosotros nos perjudican) sino además y principalmente por aumentos de gastos inevitables que ya explicamos en el anuncio y repetiremos luego; pero diremos, ya que de café se trata (y no como censura sino como reconocimiento de una necesidad) que dichos establecimientos para hacer frente a sus nuevos gastos aumentaron hace algún tiempo el 20 por ciento en el precio de sus artículos de más consumo, y en mayor proporción otros. Mientras tanto, nosotros no establecimos aumento de precio en todos los suministros, que equivalen a potencia

al de la totalidad de alumbrado, firmes en nuestro propósito de favorecer el desarrollo industrial en cuanto sea compatible con nuestros propios intereses, y también exceptuamos las suministros de una sola lámpara en habitaciones y los de establecimientos de beneficencia, los cuales solo pagarán a razón de 182 pesetas por cada lámpara de 16 bujías de filamento metálico, como ahora, aunque por este hecho beneficio para los humildes y necesitados tenga ocasión el señor Ordoño de dedicarnos sus desdichadas ironías.

El señor Ordoño habla, como de costumbre, sin conocimiento de causa; de otro modo no trataría a este Consejo de la manera desconsiderada que emplea por el motivo de establecer un recargo de precios en el alumbrado que, sobre ser muy moderado y no compensar por completo ni siquiera los aumentos de gastos que tenemos, es evidentemente justificado y necesario.

¿No sabe el señor Ordoño que, por la trabazón de los negocios en el mercado, la subida de determinados artículos determina automáticamente la elevación de precios de los demás?

¿Yende el señor Ordoño el trigo que no produce, sino que, sin esfuerzo de su parte se lo dan sus rentas, al precio de 1914?

¿Por qué el señor Ordoño que tanto se compadeció, según dice, de las clases medias, cuando se trata de lo que han de dar los demás, no ha cedido con arreglo a ese generoso criterio su trigo al precio normal de antes de la guerra, para contribuir al abaratamiento del pan?

Y obsérvese que el señor Ordoño ha podido hacerlo, porque no le ha costado el trigo ahora más que entonces; al contrario que a los colonos que lo han producido, sobre los cuales han recaído los gastos extraordinarios que motivan el alza general de todos los precios.

¿Qué engruimiento ni qué abuso hay en la gestión de una Sociedad que mantiene precios baratísimos, teniendo el suministro total de la población, cuando los suben en otras partes donde existen varias sociedades con igual domicilio, y solo los eleva aquí parcial y moderadamente cuando los aumentos de gastos los hacen inevitables para que no se desprecie el capital invertido en la Empresa?

Parece ignorar el señor Ordoño, al tratar de defender la clase media que ella es la que aportó en su casi totalidad el capital para poder proporcionar a Vitoria los beneficios que venimos prestando tanto a las particulares como a las corporaciones y a la industria; y a ella pertenece alguno de los firmantes que hubo de hacer verdadero sacrificio pecuniario para contribuir a proporcionar estos elementos de vida. Si el señor Ordoño lo ignoraba, nosotros estamos obligados a recordarlo, procurando que cada duro con tanto esfuerzo allegado por nuestros convencidos a esta Empresa valga siempre cinco pesetas. Y esta equivalencia no la hemos alcanzado, como tiene obligación de saberlo formando parte de un establecimiento de crédito, y tratando como trata de dirigir la opinión desde los periódicos, y en cambio han rebajado largamente otras de que no quiere acordarse no sabemos ni nos importa por que motivos, y que afectan mucho más al coste de la vida.

Entró después el señor Ordoño en el campo ilimitado, pero también vedado, de las suposiciones, y en él desborda su fantasía con la indicación de lo que según él hemos de hacer para llegar solapadamente al fondo de los bolsillos de nuestros abonados.

Nos atribuye sin el menor reparo, y naturalmente sin ninguna prueba, que tratamos de engañar a los humildes con ofertas falsas de exención de recargos, que son sin embargo, un hecho cierto, y con el anuncio de retiro de vejez de obreros y empleados. «Que vendrá—dice—cuando venga». Pues vendrá muy pronto, tan pronto como se conteste a nuestra pregunta hecha al Instituto Nacional de Previsión por mediación de la Caja de Ahorros Municipal de la que forma parte el señor Ordoño, aunque no lo parece, cuando no conoce lo que en dicho establecimiento ocurre, o si lo conoce lo calla lo cual es peor.

Con gesto altivo deja a un lado las clases humildes a las que nosotros dentro de nuestros medios y con la más cordial voluntad procuramos favorecer, y toma a su cargo solamente la defensa de la clase media, que no solo no atacamos sino que la servimos fielmente poniendo nuestro capital y nuestro trabajo a su disposición. ¿Quién sino nosotros ha dado la base del desarrollo industrial de Vitoria con el suministro de fuerza motriz dentro del cuadro de horas más conveniente? ¿Dónde es más barata esta fuerza? ¿Dónde se viene teniendo sin restricciones ni interrupciones el servicio eléctrico como en Vitoria a pesar de la anomalía de los tiempos? ¿Y qué decir de la teoría del señor Ordoño de que la luz eléctrica es un artículo de primera necesidad, como si él mismo no hubiera vivido muchos años sin ella?

Si antes de su fiere y ciega acometida se hubiese documentado debidamente hubiera visto destruida su afirmación para el momento actual con el hecho de que, si bien todas las familias necesitan el pan para vivir, y tienen que comprarlo aunque sea caro, hay centenares de ellas en Vitoria que carecen de luz eléctrica, o por que no la necesitan o porque aún dentro del precio de pesetas, 182 por lámpara establecido para las clases modestas, su presupuesto no llega para ello. Y con velas, petróleo, acetileno u otros sustitutos suplen el alumbrado eléctrico que dígalo que quiera el Sr. Ordoño no es de primera necesidad pero sí de conveniencia general por su bondad, seguridad y economía.

Pero el caso del señor Ordoño es curioso. No le hemos oído levantar su voz autorizada para redimir la clase media—de que formamos parte—cuando los artículos de verdadera primera necesidad subían de precio en proporciones aterradoras, a tal punto que desnivelaban todos los presupuestos caseros. Lo que estas elevaciones de precios suponían para la clase media, única que parece preocupar al señor Ordoño, es lo siguiente para cada familia al mes, en los tres solos artículos que van a continuación:

En pan 3 kilogramos diarios o sean 90 kilogramos al mes a 0'30 de aumento, pesetas 27.

En carne 150 kilogramos diarios o sean 45 kilogramos al mes a 1'05 de aumento, pesetas 47'25.

En patatas 2 kilogramos diarios o sean 60 kilogramos al mes a 0'15 de aumento, pesetas 9.

Aumento total al mes, pesetas 83'25.

De modo que solamente en estos tres artículos, se encareció la vida de cada familia de la clase media de que es protector el señor Ordoño en un promedio de 83 pesetas mensuales; y si a esto se agregan los aumentos de los demás artículos alimenticios, combustible, vestidos, etc. bien puede decirse que ninguno ha escapado con menos de 150 pesetas de aumento de gasto mensual, cosa que no ha debido advertir el señor Ordoño porque de otro modo no lo hubiese tolerado.

Tampoco se acordó de la limitación de precios del alumbrado público en Vitoria cuando la lámpara eléctrica de 10 bujías, luciendo solo hasta media noche, costaba 4'25 al mes, y el kilovatio-hora a pesetas 0'90, aunque bien lo sabía el señor Ordoño porque lo pagaba, y porque además era accionista de la Empresa suministradora desde su creación.

Pero ahora que el señor Ordoño va a tener un aumento medio mensual en el precio de su alumbrado de sesenta y cinco céntimos de peseta próximamente, y poco más o menos igual cantidad nos va a corresponder a sus convencidos, es cuando, en arranque paradjico, pone el grito en el cielo, fulmina contra nosotros sus amenazas, y por no perder la costumbre, comete otra inexactitud diciendo que tenemos aquí la exclusividad de alumbrado.

No es así, sin embargo. Puede, sin el menor inconveniente dedicar sus capitales y su actividad a este lucrativo y tranquilo negocio, libre con arreglo a las leyes para todos los ciudadanos nacionales o extranjeros, seguro de que no le faltarán trabajos y contratiempos, antes que beneficios, aunque es probable que su camino sería más llano que el nuestro al no tener enfrente quien organizase contra él ataques como los que él dirige contra nosotros. Aun con esa ventaja no despreciable, es posible que no se contentara con nuestros precios, y entonces, perdido su campeón, se encontrarían en la desolación del desamparo las clases media, alta y baja.

Hemos indicado lo que va a ser nuestro recargo en el caso particular del señor Ordoño, y poco más o menos igual será en la generalidad de los demás y bien se vé que se trata de una insignificancia que no merece los tonos trágicos del señor Ordoño.

Expongamos otro caso de suministro a motores ya que, aunque sin venir a cuento, ha mentado este suministrador el señor Ordoño sin que tenga recargo de precio como se ha permitido decir, y vamos a referirnos a la casa de «La Libertad» ya que asiente a las manifestaciones del señor Ordoño.

Teníamos «La Libertad» el abono de su motor de un caballo por la tarifa de tanto alzado, y, con arreglo a ella, pagaba quince pesetas al mes. Ahora tiene el abono por la tarifa de contador (que no existía hasta el establecimiento de la Cooperativa) y el promedio de gasto mensual le resulta a pesetas 6'65 al mes; de modo que ha obtenido una economía de 55% sobre su precio anterior, habiendo ocurrido lo mismo a HERALDO ALAVÉS y otros talleres de igual industria.

No hay pues tampoco por aquí materia de quej fundada.

Hemos dicho, y repetimos, que el alza anunciada responde principalmente a aumentos de gastos inevitables que son los siguientes:

1.º Por sueldos del personal.

2.º Por cuotas para retiro de obreros y empleados.

3.º Por alza considerable en los materiales de la explotación, y

4.º Por aumentos de tributación, cuya muestra puede verse en el Presupuesto municipal recientemente aprobado en que se consignan 6.000 pesetas por las líneas aéreas de distribución.

¿Pretende el señor Ordoño, que mientras suben nuestros gastos en tal escala, hagamos el milagro financiero de sortarlos y atender a las demás obligaciones sin elevar el precio de nuestra mercancía, único ingreso social?

Para terminar: Como hemos dicho en el ingreso de este escrito solo por esta vez replicamos al Sr. Ordoño. Al hacerlo lamentamos profundamente salir de la soledad de nuestro trabajo en donde día tras día procuramos, dentro de nuestros medios y en cuanto sea compatible con nuestros propios intereses, contribuir al desarrollo industrial de Vitoria y al engrandecimiento de sus fuentes de riqueza, pero hemos considerado que era un deber por nuestra parte hacer estas aclaraciones, fundadas en datos ciertos que están a la disposición de quien quiera examinarlos para satisfacción y conocimiento de nuestra clientela y del pueblo vitoriano.

Vitoria 28 de Noviembre de 1918.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Leonard.—El Vicepresidente, Ricardo Sáenz de Cusano.—El Secretario, Domingo Echeverría.—Los Vocales, Félix Susaeta, Guillermo Quintana, Félix Zaláibar, Victoriano González.

Ecos de Sociedad

Marchó a Madrid el marqués de la Alameda, distinguido amigo nuestro.

—Regresó de Bilbao la señorita María Buena.

—En el correo de hoy ha marchado a Logroño, después de pasar en esta unos días la bella señorita Natividad Sarraide.

DESTINOS
El coronel de infantería don Blas Rodríguez Feresquet que mandaba la Zona de Vitoria, ha sido destinado a la de Valencia, y en su lugar ha sido nombrado don Manuel Nalda.

NUEVO GENERAL
En atento B. L. M. nos comunica don Cecilio Susaeta y Segura, su acenso a general de brigada (S. de R.) y se nos ofrece en el nuevo cargo. Felicitamos al señor Susaeta por su ascenso, y agradecemos la deferencia que ha tenido para con nosotros.

LOS QUE MUEREN
A las nueve de esta mañana y con numerosa concurrencia se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Pedro Pérez Moraza, que falleció el 26 del actual después de recibir los auxilios de la religión cristiana. A su ilustre viuda y demás familia enviamos una vez más nuestro más sincero pésame.

—A las cuatro de esta tarde ha tenido lugar la conducción al cementerio de Santa Isabel, del cadáver de la señora doña Margarita Rejo y Martínez que falleció ayer a las dos y media de la tarde después de recibir los auxilios de la religión cristiana.

El fúnebre acto se ha visto muy concurrido, prueba inequívoca de que el fallecimiento de la finada ha sido muy sentido en Vitoria donde contaba con numerosas amistades.

Por el eterno descanso del alma de la finada han sido aplicadas todas las misas que hoy se han celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol y mañana a las once se celebrarán en dicha parroquia solemnes funerales.

A su resignada esposa doña Pedro Querendez y Guinea y demás familia enviamos el testimonio de nuestro más profundo pesar por la degrading que les aflige.

—A las doce de hoy ha tenido lugar con numerosa concurrencia el entierro de la conducción al Cementerio de Santa Isabel de don Agustín Galindez y Larrañaga, que falleció cristianamente a las tres de la madrugada del día de ayer.

Al entierro han acudido los señores doctores de la parroquia de San Miguel 30 cruz alzada y de sobrepeliz.

Formaban el duelo don Paulino Fernández de Restans, don Dionisio Aldama, don Victor Aedo, don Agustín Quintanilla, don Juan Miguel Garrido y otras personalidades.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, a las once de la misma, solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Miguel.

A su viuda doña Felisa Latasa, a su hijo don Juan y demás familia enviamos una vez más la expresión de nuestro más sincero pésame.

Hma de cria

Se desea ama con pecho fresco para criar en Vitoria, en casa de los padres de la criatura. Informarán en esta administración.

TEATRO CIRCO

Gran sesión continua de Cinematógrafo de 6 y media de la tarde a 10 y media noche PARA MAÑANA SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1918

MUNECAS Y BEBÉS (Cómica)
CHARLOT EN EL PARQUE (Cómica)

Codicia

Extraordinaria película en 14 episodios de interés nunca conocido Se exhibirán el 13.º y 14.º episodios, en dos partes cada uno y fin. El sexto amenizará la sesión de seis y media a nueve. El próximo domingo 1.º de Diciembre JUDEX 1.º y 2.º episodios, en dos partes.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el noveno aniversario del fallecimiento de don Andrés González de Saso (q. e. p. d.), Director que fué de la Asociación de Hijos de María, y con este motivo todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel serán aplicadas en sufragio de su alma.

AGUAS DE LA MUERA

Caudal 3 millones de litros por día. Curan: *Matría, Linfatismo, Escrofulismo, Anemia, Raquitismo, Artritis, Tumores fríos y Estreñimiento habitual.* Venta solamente en farmacias 10 40 garrafón.

En el Centro

Según nuestros informes el próximo domingo se celebrará en el Centro de Obreros Católicos una magnífica sesión extraordinaria de cine.

En ella se proyectará la interesantísima película

Giuseppe Verdi

o vida triunfal y gloriosa del gran compositor italiano.

En dicha cinta figuran los principales cuadros de sus geniales producciones, y en la misma se a veremos desarrollarse las grandiosas escenas que dieron fama inmortal al autor de Tosca, Rigoletto, El Trovador, La Traviata, Otello y otras varias.

Sabemos también que la orquesta está ensayando la música que ha de interpretar durante la proyección, escrita de expresos para la película, sobre motivos de sus obras.

No obstante el subido coste de la cinta, la comisión de espectáculos no piensa alzar los precios, considerando la velada como un obsequio a los muchos favorecedores del Centro.

También hemos visto las fotografías de la película expuestas en el esparate de don Clemente Irazu, Fontes 12.

Es de esperar que el domingo ha de desfilar por el Centro lo mejorcito de la elegante sociedad vitoriana.

Por falta de espacio, dejamos para mañana la publicación de unos comentarios al reciente sufragio celebrado en la sesión municipal que se celebró el pasado miércoles.

Asimismo, daremos el texto de los telegramas cursados por varias entidades solicitando quede sin efecto el traslado a Oviedo del Gobernador civil señor Santos y Ruiz Zorrilla.

El traslado del gobernador civil

Segue siendo el tema de todas las conversaciones el traslado del dignísimo Gobernador civil de esta provincia don Sturnino Santos y Ruiz Zorrilla.

Todo Vitoria protesta de ese traslado y continuamente se envían a Madrid telegramas y telefonemas, pidiendo al Gobierno confirme en el mando del Gobierno de esta provincia a dicho ilustrado señor que tanto amistades y simpatías se ha captado en Vitoria y en toda la provincia.

Ayer enviaron telefonemas a Madrid, el Centro de Obreros Católicos, el Sindicato obrero católico, el Circulo de estudios sociales, Juventud católica y otras entidades.

Hotel Continental ALCALA 16 MADRID

Información general

En la Diputación

Los catalanes entregan al Gobierno las peticiones de autonomía :: En Zaragoza se trabaja por la constitución de la Mancomunidad Aragonesa

Comisión
Para despachar asuntos de trámite se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento la Comisión de Obras.

La Junta de Subsistencia
Para tratar de la baja del pan se reunirá esta noche en el Gobierno civil la Junta Provincial de Subsistencias.

La inauguración del teatro
Oficialmente sabemos que el 14 o 15 del próximo mes de Diciembre tendrá lugar la inauguración del Nuevo Teatro, para cuyo acto ha sido contratada la compañía de ópera italiana del señor Granieri.

De la Compañía Granieri tenemos las mejores referencias, pues nos consta que su elenco artístico viene notablemente reforzado.

Centro Circo
Durante toda la semana se viene proyectando en el Teatro Circo con extraordinario éxito la interesante peñita «Codicia».

Volada benéfica
El próximo día 11 tendrá lugar una magnífica volada teatral de carácter benéfico en la que un grupo de aficionados interpretará un drama titulado «Neluca» del cual es autora la notable escritora vizcaína doña Juana Prieto.

De la obra tenemos muy buenas referencias, lo que hace suponer que el día de la función sea un día de triunfo literario para la ilustrada señora doña Juana Prieto, que tanto entusiasmo y aprovechamiento cultiva la literatura escénica.

Visitad los nuevos almacenes de CLEMENTE IRAZU
Postas 12, Teléfono 198
La casa más surtida en gabanes para caballero y abrigos para señora.

«Azules y rojos»

Faltos por completo de interés resultaron los dos primeros partidos que se jugaron en nuestra cancha. Ellegui y Ocariz, a osar del cuadro, lucharon contra Ormazábal y Lechuga, con esque libre.

La simpática horteliza, a quien correspondió el esque, castigando como un fanatismo, se apuntó nada menos que once tantos sin que los contrarios se desayunasen siquiera. Ocariz se hallaba por completo desconcertado, y el partido terminó con pequinimos tantos a favor de su bando.

Repitióse el partido cambiando los esques, es decir disfrutando de esque libre los perdedores, pero la lucha tuvo el mismo resultado, porque Ocariz siguió tan desconcertado como al principio. Fue para él un día verdaderamente desgraciado, y no por falta de juego, pues en otras ocasiones le hemos visto muy bien.

Ormazábal jugó a placer los escasos tantos en que se pilotó algo, y Lechuga terminó los dos partidos más fresco que en mismo apodo, portándose como los buenos no sólo con su formidable esque sino también en los sonados momentos en que puede decirse que hubo lucha.

En el segundo partido, que por la circunstancia apuntada pasó a ser tercero, Marque ganó con facilidad a Gregorio de Mondragón, jugando muy bien y con mayor seguridad que otras veces. Gregorio no pudo hacer más que resistir juego durante algún tiempo.

Para Correos y Bancos
Se establece en el Colegio del Sagrado Corazón (Paseo de la Senda) bajo la dirección de un personal muy competente.

El Depósito de VINOS DE RIOJA de ONATE HERMANOS
de tanta aceptación en esta plaza, está ahora a cargo de la acreditada casa SRES. DE APRALZ (Ultramarinos) POSTAS, 8

La sesión del día 27
Bajo la presidencia del señor Aldama y asistiendo los diputados señores Fernández de Retana, Faneza, Echave-Sustata, Uda, Dans, Zurricaldy y Zarandona, celebró sesión la Diputación el miércoles.

Comisión de Hacienda municipal
Reclamaciones formuladas contra el encubrimiento por consumos hecho a los pueblos agregados al Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, para el año actual.

Don Benito Azcárraga, cura ecónomo de Antezana de la Ribera, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial de 8 de Marzo próximo pasado, que destimó su reclamación contra la cuota asignada en el reparto de consumos para el año actual.

Como el anterior.
Don Gregorio Menoyo y consortes, vecinos de distintos pueblos del Ayuntamiento de Zurza, recurren en alzada del acuerdo de la Comisión Provincial de 17 de Octubre último, por considerarse lesionados con el impuesto establecido por dicho Ayuntamiento por aprovechamientos de pastos.

Presupuestos ordinarios para el ejercicio de 1919 formados por los Ayuntamientos de Alegria, Apellániz, Arizpe, Arizua, Aspizena, Barrundia, Elburgo, Labastida, Lezama, Moreda, Oro, Peñacerrada, Quintana, Rievera alta, Salvatierra, San Millán, Subijana, Ubarandina, Valderejo, Villarreal-Yécora y Zambrana.

Comisión de Hacienda provincial
Don Andrés de Zirate, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial que le señaló por las estancias que devengue en el Manicomio, su hijo Segundo.

Don José Uriarte, esposo de la demente Trinidad Prieto, solicita se le exima de la cuota mensual que le impuso la Comisión Provincial, por las estancias que aquella cause en el Manicomio.

Don León de Guinea, solicita se le exima del pago de 0'50 pesetas por estancia que cause en el Manicomio, su hijo demente, Benito.

La Comisión Provincial de la excelentísima Diputación de Madrid, se niega al pago de los gastos originados por la sorda-muda, Dolores Delgado Simón.

Doña Justa Sáenz, vecina de Gamech, solicita se le devuelva la cantidad que abonó por Derechos Reales de los bienes de doña María Guillerma.

La Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos, establecida en esta ciudad, solicita la ayuda de este Centro para cooperar a los grandes gastos originados a causa de las muchas bajas causadas en sus socios, con motivo de la epidemia reinante.

El cuerpo de Misioneros, solicita la creación de bonos de 0'10 pesetas, con objeto de adquirir el pan con dicha bonificación.

Cuentas de la Cárcel de Partido, correspondientes al mes de Octubre, último, aprobadas por el señor presidente de la Audiencia provincial.

Comisión de Montes y caminos
La Dirección de Montes propone varias medidas para evitar cortas fraudulentas.

El Ayuntamiento de Arceniega solicita permiso para formar un presupuesto extraordinario y disponer de un sobrante de recursos forestales que tienen depositado en Tesorería de Provincia para satisfacer gastos ocasionados con motivo de la epidemia gripal reinante.

Alzada de don Domingo Sabarte, vecino de Múrua, contra acuerdo de la Comisión Provincial imponiéndole multa por pasturación de ganado de su propiedad en terreno vedado y sin vara de pastor.

El Ayuntamiento de San Román de Campezo solicita recursos forestales de su monte común, para satisfacer con su producto gastos originados por la epidemia gripal.

Don Francisco Iriarte, vecino de Salvatierra, recurre contra responsabilidades impuestas a su hijo por la Comisión Provincial al ser denunciado por corta de una hiza y poda de otra abusivamente en monte comunal.

«Viena» PASTELERÍA y CONFITERÍA
NUEVOS PROPIETARIOS
SANCHEZ HERMANOS
Emeralda elaboración de toda clase de Pastelería y Repostería.

Dato, n.º 5
Serrador
que sepa afilar y preparar máquinas de sierra ginta, se desea para fábrica de esta localidad. Indici presentarse sin buenas referencias y sin la suficiente práctica. Información en esta administración. 15-9

Día religioso
Santoral para mañana sábado: Sts. Andrés, ap.; Maur, Justina, vgs.; mrs; Castulo, Euprep, mrs.; Troyano, ob.; Constanancio, Zsimo.

Mañana se cierran las vacaciones.

Lo que dice la prensa

Madrid, 3 tarde.

Este diario inserta en su número de hoy un artículo de M. Salaverría, en el que elogia al señor Balperda por la conferencia que éste dió últimamente en el Ateneo, versando sobre el nacionalismo.

Dice el articulista que fuera de Vizcaya, el nacionalismo busca beligerancia en las demás regiones españolas.

Añade que el país vasco es el paraíso de España, pues sus propiedades e industrias están en manos de sus naturales.

Dice después que las diputaciones vascas gozan de una franquicia no igualada en ninguna nación de Europa.

«El Sol».
Ocupa su fondo, en insertar un artículo en el que censura la labor del Gobierno y su actuación.

Dice que el Gobierno actual vive de prestado y añade que eso se puso de manifiesto en la votación de ayer, en la que obtuvo un voto de limosna.

Añade que al leer, en taquígrafía, el discurso pronunciado por el señor Silveira, sobre la

El día político

Madrid, 3 tarde

En el ministerio de la Puerta del Sol hemos sido recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación señor Silveira, quien nos manifestó que según los telegramas recibidos de provincias reinaban completa tranquilidad.

Incidentes en Barcelona
Añadió el señor Silveira que el Gobernador civil de Barcelona le comunicaba que anoche al salir para Madrid los comisionados de la Mancomunidad Catalana para entregar al Gobierno las peticiones de autonomía, se habían registrado algunos incidentes que no tuvieron importancia.

Sobre unas denuncias
Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que está tarde asistiría a la sesión del Senado con el fin de contestar a la interpelación del marqués de Portazgo sobre denuncias formuladas contra la Diputación de la corte.

«La Gaceta».
Este diario oficial publica en su número de hoy las siguientes disposiciones:

Aspol CHOCOLATE RECONSTITUYENTE Para los enfermos INAPETENTES Y DEBILES. Contiene mayor cantidad de glicerosfosfatos y nuez de cola que ningún otro preparado con arrhenal y feido nucleínico. Sus efectos se dejan sentir en los primeros días; aumenta el apetito, estimula y fortifica, repara las pérdidas orgánicas, es insustituible. Preparación especial del Laboratorio Aspol.-Oviedo. De venta: EN TODAS LAS FARMACIAS

labor social del Gobierno quedó convencido de que lo que dijo el ministro de la Gobernación no puede ser llegue a la realidad.

«El Liberal».
En su editorial de hoy este periódico dedica preferente atención al problema catalán sobre el que escribe una crónica Adolfo Mercilla.

Asegura que oyó decir al señor Cambó, que entre él y una alta personalidad se había llegado a un acuerdo para conceder a Cataluña una amplia autonomía, que esté lindando con la independencia.

«El Debate».
Este diario se ocupa de los impuestos sobre la propiedad, y llama la atención preferente sobre la regularización fiscal que se vá a efectuar.

Dice que todo ello no pasa de ser una maniobra del Gobierno para alagar a las izquierdas.

«La Correspondencia de España».
Este diario se ocupa en su número de hoy del problema de la emigración y del peligro que ello encierra para España.

Dice que apenas se ha firmado el armisticio, pueblos enteros van a emigrar como ocurre en los de la provincia de Salamanca.

Agrega que la emigración es un sistema de miseria, pues todos sabemos el apgo que se tiene al pueblo donde se ha nacido, y que siempre la tendencia es no abandonarlo, a no ser por la miseria a que alude.

do al presidente del Congreso, manifestándole que en la sesión del próximo martes hará una interpelación con el fin de dar estado parlamentario a la petición de autonomía para Cataluña.

Los catalanes entregan la petición de autonomía

Madrid, 3 tarde, Llegada a Madrid

A las once y cuarto de la mañana han llegado a esta Corte los comisionados del Consejo de la Mancomunidad Catalana, con el fin de entregar al Gobierno la petición de autonomía para Cataluña.

En la estación fueron recibidos los comisionados por numerosos diputados y senadores catalanes de diversos partidos.

Reunión previa
Desde la estación se trasladaron las personalidades catalanas al Hotel Ritz, donde celebraron una reunión previa.

El señor Puig y Calafach dió lectura a las bases acordadas por el Consejo de la Mancomunidad, para pedir la autonomía.

A la reunión previa celebrada en el Hotel Ritz, han asistido los representantes de los diversos partidos catalanes figurando entre ellos los señores Cambó, Ventosa, Marcelino Domingo, Marqués, Villanueva, Rehola, Fournier, Dalmacio Iglesias, Serra, Soler y Más, Suñer y otros.

Se estableció discusión sobre la forma de plantear la petición, pero los reunidos se mostraron conformes en el fondo de las bases, que iban a entregar al Gobierno.

En la Presidencia
Después de la reunión los políticos catalanes se trasladaron en automóviles al palacio de la Presidencia donde fueron recibidos por el señor García Prieto.

El señor Puig y Calafach hizo entrega al marqués de Alhucemas de las bases de la autonomía, pronunciando un discurso que terminó con la siguiente frase:

«Si no llevamos los laureles de la victoria, cuando menos, procure el señor Presidente, llevemos la sensación de una esperanza».

El jefe del Gobierno contestó al presidente de la Mancomunidad Catalana con otro discurso, diciendo que las bases que se le habían entregado, serían estudiadas con verdadera atención, teniendo en cuenta la importancia de la petición y el espíritu de la nación.

Yo recibo en mis manos terminé diciendo el señor Garceir Prieto—vuestro escrito que prometo pasarlo al Consejo de ministros, los que lo estudiarán serenamente, teniendo en cuenta los altos deberes que tenemos que cumplir».

Con los periodistas
Después de recibir el jefe del Gobierno a los representantes catalanes, recibió también a los reporteros el marqués de Alhucemas, diciéndoles que había recibido a los comisionados de la Mancomunidad catalana, cuya visita había despertado viva expectación, creyendo que ello influiría en la política.

«Crónica local y general»
Mañana sábado, festividad del Apostol San Andrés, habrá Misas de once en San Vicente, San Pedro, San Antonio y Desamparadas de once y media en San Miguel y de doce en Santa María y en San Pedro.

El mejor pastel, Mermeladas Trevijano

La autonomía aragonesa

(POR TELEFONO) 3 tarde

Creación del partido regionalista
Zaragoza.—Comunican de esta capital dando cuenta de que se ha creado el partido regionalista del que ha sido nombrado jefe don Juan Monemar. Dicho partido seguirá los mismos cauces que los de la Mancomunidad Catalana con el fin de ver si consiguen obtener los mismos beneficios.

El nuevo partido cuenta ya con una pequeña minoría en el Ayuntamiento, compuesta por seis concejales.

La mancomunidad aragonesa
Zaragoza.—Se ha reunido la Comisión Provincial de la Diputación, tratando sobre la constitución de la Mancomunidad aragonesa.

El vicepresidente de la citada Comisión provincial ha dirigido una carta a los presidentes de las corporaciones provinciales de Huesca y Teruel con el fin de constituir la Mancomunidad aragonesa y ver de conseguir para la región iguales beneficios que los catalanes.

Asamblea de municipios
Zaragoza.—La Comunidad de municipios aragoneses ha convocado a todos los Ayuntamientos de la región a una asamblea que se celebrará el día 12 del próximo mes.

En la Asamblea se tratará de la contestación que ha de darse al Gobierno sobre su proyecto de haciendas locales.

También se tratará de la conveniencia de constituir Mancomunidad Aragonesa.

Las Cortes (POR TELEFONO) Madrid, 5 tarde.

CONGRESO
A las tres y media se abre la sesión. Preside el señor Villanueva. Ruegos y preguntas: Saborit pide que a los obreros tipógrafos de la Casa de la Moneda se les equipare en sueldo con los que rigen en talleres e industrias similares.

Pide al ministro de Instrucción Pública proesa a refundir en una sola la Escuela de Artes Gráficas y la de aprendices. Se ocupa también de las conferencias que los oficiales dan en los cuarteles para levantar el espíritu militar.

(Continúa la sesión), SENADO
A las 3'40 abre la sesión el señor Groizard.

Escasa animación en escaños y tribunas. Varios senadores hacen ruegos de escaso interés.

(Continúa la sesión).

Notas bilbainas (POR TELEFONO) 3 tarde.

Apertura de curso
A las tres de esta tarde ha tenido lugar la inauguración del curso académico de 1918 a 1919 en la Escuela de Ciencias de esta villa.

Al acto han asistido las autoridades y otras personalidades.

Vacante
La Comisión Provincial de Vizcaya anuncia la provisión mediante concurso, de la plaza de profesor de cosmografía y pilotaje de la Escuela Náutica de Vizcaya, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes deben que tener 23 años de edad y ser naturales de las Provincias Vascongadas.

Cognac y Gran Vino Domecq

Estilo Champagne

Aperitivo "Radium"

Depositorio: JOSE OCHOA DE RETANA
Independencia, 8. - Vitoria

Teléfono 47

Lámparas OSRAM y EGMAR

GRANDES EXISTENCIAS

Ventas por mayor y menor

JOSE OCHOA DE RETANA

Independencia, 8 Teléfono 47

VITORIA

Azpiazu H.

SE TRASLADARON A

San Prudencio números 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES para exponer sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo-Ventas al contado

Casa de las más importantes en su ramo

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritoria existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alivianados en la popular y arcaica Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de febrero del corriente año las imposiciones ordinarias detendrán el 3% por 100 (tres y medio) de interés anual. Los intereses acumulados devengarán también interés. Las imposiciones especiales a un año rendirán el 3% por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS

Se anticipa dinero a módico interés y en condiciones favorables, para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos de Ayuntamientos. Préstamos y créditos a Granjeros, Sindicatos Agrícolas, Grupos de Labradores y Obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre salidas, ropas, etc.

Dei Capital Propiedad de los imponentes, responde: Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja los bienes inmuebles propios de la Institución y el Capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el patrocinio del Gobierno de Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando a mejorar la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana.—De nueve a una y media. Tarde.—De tres y media a cinco y media.

Para consultas e informes, dirigirse al Director Gerente, don Miguel Bernando. Vitoria 28 de Enero de 1918.—Por la D. de la C. de A. y M. de P.—El Alcalde Presi. dente, Guillermo Eche.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

65 AÑOS DE EXISTENCIA


Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PÉSETAS EFECTIVAS

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga, Plaza del General Loma 6-2



PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS, ASMA, TOS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

No dé V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR GENTÍFICO DEL MUNDO

PREFIERO POR LAS PLAGAS DE GUSTO 15 EL



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJÉIS SOBREPASAR POR REPUBLICANOS EXTRANJEROS

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

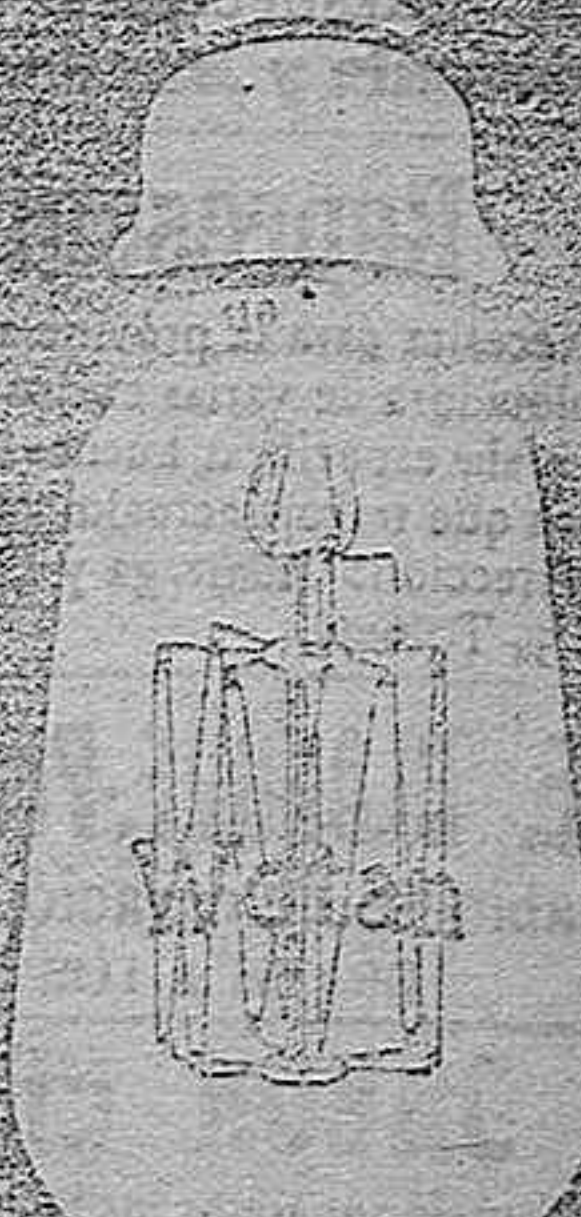
cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Wotan



SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)

Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras

Representante exclusivo de los sin rivales pianos

MARCA CUSO

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amphonos marca Compañía Francesa y Odeón y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pidanee catálogos. ALMACENES Y REPARACIONES DE PIANOS Y ARMONIUMS

Gran Almacén de Música **EDUARDO PEREZ** Teléfono número 248 Plaza Nueva, 32 VITORIA

Servicio de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Buenos Aires, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso hacia Buenos Aires el día 17 de Montevideo el 8.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26, y de Cádiz el 27, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 21 y de Habana el 24 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Coto, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y Guayra. Se admiten pasajes y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puerto del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Aiejanais (Asativai), Batí, Suar, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Cádiz el 5, para Tanager, Casablanca, Mazagán, (ceclas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruna, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Cananéa, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Señales vapores de esta línea en las condiciones más favorables y en el menor tiempo posible. Se admiten pasajes y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puerto del Pacífico.

Agencia: Barreras, 1.-E. critorio

"La Exportadora"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MUEBLES

Sebastián Ricardo Aranegui

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás. Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, terci y cuarta mano.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negro, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

De utilidad para todos

Vista la carestía de los carbones, hago saber que tengo una gran existencia de objetos de cocina, muy útiles para aprovechar el fluido, sobrando que en muchas casas existen. Todos los objetos son acompañados de una factura, para la garantía de dichos artículos, cosa que no puede hacer otra casa.

VENTA y reparación de motores, dinamos, y toda clase de instalaciones de luz y timbres, teléfonos, pararrayos, etc, etc.

Materiales eléctricos a precios de fábrica. No comprar sin visitar esta casa. No hagan ningún trabajo sin pedir presupuesto, y en esta casa encontrarán gran economía en dichos trabajos.

Lámparas, medio watio, y filamento de las mejores marcas, al por mayor y menor. SE VENDEN en a paquetes de casa de embalaje de madera y cartón.

LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA PRESUPUESTOS GRATIS

Eusebio Arbulo FLORIDA, FREN TE A LA CALLE DEL ARCA. Teléfono número 244

Aguas y Bañeario de Gestona

(Gulpúzcoa) (Cortisbad de España)

Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas a 125 pesetas, en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos.

Itinerario, línea del Norte, Estación Zamárraga, y línea de San Sebastián á Bilbao estación de Arrosa.

Pedido de antecedentes: á la Administración de Gestona

JABÓN VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa